



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN ANTONIO S.L.P.  
2024-2027



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
AREA: CONTRALORIA INTERNA  
NUMERO DE OFICIO: PMSA/CI/045/2025  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA  
NO. DE AUDITORIA: 2025-AIPMSA-06

SAN ANTONIO, SAN LUIS POTOSÍ, A 20 MARZO DEL AÑO 2025.

PROF. AURELIO GUZMÁN OBISPO  
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL  
DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P  
**ADMINISTRACIÓN 2024-2027.**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 85, 86 fracciones I, II y VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 1º, 9º, 10º fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí y demás disposiciones Legales vigentes aplicables en la materia, derivado de la Auditoría practicada al Departamento de Coordinación de Desarrollo Social; le hago llegar el pliego de Observaciones y Recomendaciones, que se anexan al presente oficio.

Lo anterior para que en el termino de 3 tres días hábiles contados a partir de la notificación del presente, solvente las observaciones, o en su caso seguir las recomendaciones.


Sin otro particular por el momento, quedo de usted para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

  
LIC. ALEJANDRO ORTA HERNANDEZ  
CONTRALOR INTERNO  
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO

DE SAN ANTONIO, S.L.P. ADMINISTRACION 2024-2027.

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 San Antonio, S.L.P.  
20 MAR 2025  
**RECIBIDO**

Recibido  
20/03/2025  


*"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo".*  
C. D. MINUTA